



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

H. Puebla de Z., Pue., a 27 de junio de 2021

## **COMUNICADO AMOCVIES 03/2021** **INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SOBRE LA ELECCIÓN DEL** **PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO 2021 - 2024**

**Miembros de la AMOCVIES, A. C.**

**Presentes**

**Estimados amigos y colegas:**

De conformidad con el Acuerdo de la LIII Asamblea General Ordinaria, efectuada el pasado 2 y 3 de junio de 2021, en la H. Ciudad de Puebla de Z., para iniciar el proceso de elección del Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C. y el cronograma aprobado en esa misma fecha, así como en nuestra normatividad, la Comisión de Vigilancia ha emitido un informe que contiene la resolución de procedencia de candidatura dirigido a un servidor, así como al miembro asociado que se postuló a ocupar la Presidencia del Consejo Directivo 2021-2024.

Así mismo, el cronograma mencionado indica que el Presidente del Consejo Directivo actual, al día siguiente de recibir el Informe referido en el párrafo anterior, “enviará el nombre del o los candidatos a ocupar el puesto de Presidente del Consejo Directivo 2021-2024, a todos los asociados.”.

Hemos recibido, el día de ayer, el Informe que emitió la Comisión de Vigilancia, en cumplimiento a sus facultades, mediante el cual comunica que:

*“...Después de realizar un análisis de la reglamentación citada, y haber verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en nuestra normatividad, la Comisión de Vigilancia acuerda por unanimidad lo siguiente:*

*Procede la candidatura del C.P. Alfredo Nájar Fuentes, Contralor General de la Universidad de Guadalajara, para ocupar el cargo de Presidente de nuestra Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C.*

*Es importante mencionar que no hubo ninguna otra solicitud para ocupar el cargo de Presidente de la AMOCVIES A.C. por lo que el C.P. Alfredo Nájar Fuentes, es candidato único a ocupar dicho cargo.”*

Con base en este informe de la Comisión de Vigilancia, Informamos a los miembros de la Asociación que el C.P. Alfredo Nájar Fuentes, Contralor General de la Universidad de Guadalajara, es candidato único para ocupar el cargo de Presidente de nuestra Asociación para el periodo 2021-2024 y que, de acuerdo con el Artículo 10º del Reglamento de Elecciones, se ha postulado en tiempo y forma, y cumplido con los requisitos establecidos en los Estatutos y en el Artículo 4º. del mencionado



**AMOCVIES**  
Integridad, Servicio y Beneficio en las  
Instituciones de Educación Superior

## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Reglamento. Por tanto, podrá difundir sus propuestas entre los demás miembros asociados a partir de la notificación de la aceptación de su postulación y hasta antes del inicio del proceso de votación en la Asamblea de la elección.

En cumplimiento del Art. 8º. del Reglamento de Elecciones, comunicamos a ustedes que el C.P. Alfredo Nájjar Fuentes es candidato único para ocupar el cargo de Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C. para el periodo 2021-2024.

Atentamente,

**DR. HÉCTOR GRANADOS RODRÍGUEZ**  
Presidente del Consejo Directivo

